



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 27 / 16 junio 2021

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

MESA SECTORIAL

PROPUESTA de APORTACIÓN de VEHÍCULOS a RURALES...CON SORPRESA FINAL

Hoy ha tenido lugar la celebración de Mesa Sectorial para tratar la propuesta para la aportación de vehículo a los servicios rurales, con carácter voluntario.

La verdad es que la reunión, si nos ceñimos al orden del día, ha sido una auténtica decepción. Si se trataba de aportar vehículos con carácter voluntario al personal de reparto rural, no se nos puede convocar simplemente para comunicarnos que se va a celebrar una encuesta entre los rurales para saber quién está dispuesto a que Correos aporte vehículo.

Parece ser que estamos ante una situación similar a la encuesta para dilucidar que personal estaba dispuesto a trabajar voluntariamente los sábados. En fin, poco contenido.

El **SINDICATO LIBRE** ha intervenido indicando que, si se quiere abordar con seriedad el tema del reparto rural, se tiene que abordar la problemática completa del sector.

1. Para cuando la negociación de los incrementos en los suplidos por aportación de vehículo, tanto de combustible y amortización de seguros, impuestos, mantenimiento y locales, congelados desde el año 2011.
2. ¿Para cuándo la eliminación de las colindancias en los enlaces rurales? Esto ya se está convirtiendo en costumbre y recordamos aquí que éste es un servicio, el SPU, financiado por el Estado a través de los PGE.

El **SINDICATO LIBRE** ha solicitado la negociación integral de toda la problemática de los servicios rurales, pero todo ha quedado en que iban a efectuar una encuesta. En fin.

Al final de la reunión, la empresa nos ha dado la noticia, que no estaba en el orden del día, de que la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos más la Comisión de Seguimiento de Negociación Colectiva de las Empresas Públicas han aprobado el programa de jubilaciones parciales con contrato de relevo en el ámbito de Correos.

El SINDICATO LIBRE se congratula de que, este tema tan importante e incluido en el Acuerdo Plurianual 2018-2020 suscrito por nuestra organización junto con otros sindicatos de luz por fin a una medida que puede suponer el que personal de Correos con muchos años de servicios prestados se acojan a esta figura y que trabajadores/as más jóvenes se puedan incorporar rejuveneciendo la plantilla.

Solo falta saber el montante de la operación para poder calcular cuantos/as empleados/as se puedan acoger a estas jubilaciones parciales con contrato de relevo.



síguenos en
facebook

www.facebook.com/SindicatoLibreCorreos



Síguenos en
twitter

@SindicatoLibre



Instagram

@sindicatolibrecorreos